



Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo

**ACUERDOS DE LA LVIII SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA,  
DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

Por este medio hago de su conocimiento los acuerdos tomados en la LVIII Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva de la UCEMICH:

**S.O.LVIII.01.07.09.21** Se aprueba por la Junta Directiva de la UCEMICH, la Reprogramación del Programa Operativo Anual y Presupuestal del ejercicio 2021 por un monto de **\$5,475,300.00** de origen federal de conformidad con el anexo de este acuerdo.

**S.O.LVIII.02.07.09.21** Se aprueba por la Junta Directiva de la UCEMICH, realizar las gestiones de apertura de dos plazas docentes del área de enfermería.

**S.O.LVIII.03.07.09.21** Se aprueba por la Junta Directiva de la Universidad, el Reglamento de Comité de Seguridad Salud y Medio Ambiente de la UCEMICH.

**S.O.LVIII.04.07.09.21** Se aprueba por la Junta Directiva de la UCEMICH, la modificación del Reglamento Escolar, para quedar de la siguiente forma:

ARTÍCULO 13. Para inscribirse en la Universidad se requiere cumplir con lo establecido en el Artículo 11 de Reglamento y lo siguiente:

I.

II. Para nivel posgrado

a)

b) Presentar y entregar certificado, título y cédula de licenciatura y/o posgrado según requisitos del Programa Educativo, en origen y copia. **El título y cédula es requisito sólo para el proceso de titulación de posgrado.**

ARTÍCULO 14 BIS. **Se deroga**

ARTÍCULO 15 BIS. **Se deroga**

**S.O.LVIII.05.07.09.21** Se aprueba por la Junta Directiva realizar las gestiones correspondientes para la actualización y registro del Plan de Estudios de la trayectoria de Genómica alimentaria en la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.

**S.O.LVIII.06.07.09.21** Se aprueba por la Junta Directiva de la Universidad, que la Mtra. Azucena Isabel Flores López pueda gozar de un permiso sin goce de sueldo para realizar estudios de doctorado para el cual cuenta con su carta de aceptación al programa.